

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

20 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 128.

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°415/2019 de fecha 30.12.2019 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas. Ord. N°268/2019 de fecha 09.08.2019 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas. Ord N°421 de fecha 08.08.2019 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°383 de fecha 30.07.2019. Fotocopia de Folio Tesorería N°7561 correspondiente al pago del 2do Semestre 2019, de fecha 30.07.2019. Contrato de Compraventa de fecha 19.11.2019. Compraventa Privada de fecha 28.03.2019. Fotocopia de RUT N°77.002.282-7 a nombre de COTILLON SORPRESA CHILE SPA del SII. Constitución de Sociedad por Acciones Cotillón Sorpresa Chile SpA Cathy Lee Elizabeth Varas Alegría del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Registro de Empresas y Sociedades de fecha 15.04.2019. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.04.2019. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N°15853679201 del SII. Resolución Exenta N°1705100500 de fecha 17.03.2017 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Autorización Notarial de fecha 06.09.2019.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Definitiva Rol N°291781.

Perteneciente A: JOVITA DEL TRANSITO GUERRERO SOTO.

C. DE I.

GIRO : COMPRAVENTA E IMPORTACIÓN DE COTILLÓN, ARTÍCULOS DE CUMPLEAÑOS, CONFITES Y BAZAR.

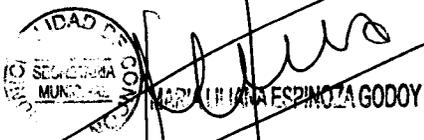
DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA 47, L-6, CONCÓN.

A : COTILLÓN SORPRESA CHILE SPA

C. DE I. : 77.002.282-7

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas
- ❖ Interesado



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado